

Babahoyo, 30 marzo del 2016.

Señores:

*Accionistas de CONSTRUCTORA GOMEZ S.A. CONSTRUGOSA
Ciudad.*

De mi consideración:

En calidad de Gerente General CONSTRUCTORA GÓMEZ S.A. CONSTRUGOSA., cúpleme manifestarle, que la empresa durante el período fiscal del año 2015 realizó movimientos operacionales en los cuales generó utilidades, causado por los ingresos por venta; los cuales se han regido a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), y a la legislación ecuatoriana, y se encuentra al día con sus obligaciones tributarias y legales.

Atentamente,